



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 26995-OC**

		Providencia, 25-05-2016	
Señor(es): HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA.		At.Sr.: LEONOR ESQUIVEL	
Direccion: NUEVA YORK # 47. SANTIAGO CENTRO		R.U.T.: 81.771.100-6	
Cargo Contable : Administracion de Salud		Código Presupuestario: (40047)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 25-05-2016	
Direccion de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947		Fecha de despacho: 25-05-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	KIT TURNO SIMPLE CON 1 PULSADOR	87437.00	87.437
	INCLUYE: PLACA DISPENSADOR Y ROLLO		
1	INSTALACION	50000.00	50.000
<p>Son: CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.- REQUERIMIENTO 9086-CO ANDACOLLO IMPLEMENTO ESCRITORIO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> <b>**A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**</b></p>			<p>Neto: 137.437 Iva 26.113 =====</p> <p><b>TOTAL: 163.550.-</b></p>

( MMS ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

*Jefe*  
Departamento  
de Adquisiciones  
Jefe Depto. de Adquisiciones

*[Signature]*  
Director de Adm. y Finanzas

*[Signature]*  
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme